

INFORME DE COMISIÓN

LIC. MARIA FERNANDA ROMO BRACAMONTES
SECRETARIA PARTICULAR
PRESENTE

FECHA: 25 de Abril de 2016

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN (RUC): 10477

LUGAR: New York, Estados Unidos de América

PERIODO: Del 20 al 22 de Abril de 2016.

OBJETIVO DE LA COMISIÓN: Se acompañó al C. Secretario al Panel Intergubernamental del Agua y a la Firma del Acuerdo de París sobre Cambio Climático.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES:

- Evento de Alto Nivel sobre la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sustentable ODS (Agenda 2030) – “Alcanzando los ODS”.
- Reunión de Coordinación con Ameenah Gurib, Co-presidenta del panel Intergubernamental del Agua.
- Panel Intergubernamental del Agua.
- Ceremonia de Firma del Acuerdo de París sobre Cambio Climático.

CONCLUSIONES:

La Agenda 2030 es un Plan de Acción para eliminar la pobreza en todas sus dimensiones, reducir las desigualdades, impulsar el crecimiento económico y la protección ambiental. Bajo la coordinación de la Oficina de la Presidencia de la República se elaborarán indicadores nacionales para medir avances en el logro de los ODS, para cuya tarea se prevé la participación de representantes de todos los sectores de la sociedad. Una pronta entrada en vigor del Acuerdo de París enviará una señal muy positiva a los actores políticos, económicos y financieros, y permitirá avanzar en la implementación de la acción climática.

RESULTADOS:

México ha realizado grandes esfuerzos en cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (2000-2015), especialmente en medio ambiente, pobreza extrema, educación e igualdad de género. Asimismo, continuará su participación activa y propositiva en el régimen climático global, bajo la premisa de preparar la urgente y plena implementación del Acuerdo de París en cada una de sus vertientes, fomentando las sinergias con la Conferencia de Addis Abeba y el Marco de Hyogo sobre atención a desastres, respetando los ámbitos de competencia de ambos procesos.

El Acuerdo de París sobre Cambio Climático representa la culminación de más de 2 décadas de negociación de los 197 países que conforman la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC). El Acuerdo fue adoptado por 196 Partes de la CMNUCC representadas en la COP 21.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA: Cumplimiento de los objetivos, así como acuerdos y compromisos establecidos en dicho evento.

ATENTAMENTE

GUILLERMO SCHIAFFINO PEREZ

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplican en caso contrario.